

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA
MERCADO MOVIL CIA. LTDA. POR EL AÑO 2013

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA. cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías, he procedido al estudio, análisis y comprobación del Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Pérdidas y Ganancias, los registros contables, documentación sustentatoria, correspondencia, libros, documentos y bienes de la compañía, con la siguiente opinión:

1. Los administradores han cumplido a cabalidad con las obligaciones derivadas del estatuto social, las normas legales y reglamentarias vigentes, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios de la compañía.
2. Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.
3. La correspondencia y los Libros Sociales de la compañía se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

El sistema contable utilizado responde a principios de general aceptación en el Ecuador y de acuerdo a lo dispuesto por las normas legales vigentes.

Los medios de custodia y conservación de los bienes de propiedad de la compañía son adecuados.

4. Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.
5. Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados.
6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2013, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad.
7. Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con principios y normas contables de aceptación general y reflejan razonablemente la situación financiera de STIMM SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MOVIL CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Quito, Abril 2014

Atentamente,



Milton Carrera Proaño

COMISARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171274469-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1975-04-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **DOCTOR - LEYES** V4344V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARRERA MANUEL ANTONIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PROAÑO MARIA ROSARIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-02-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-18







DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

004 JUNTA No. **004 - 046** NÚMERO **1712744695** CEDULA


CARRERA PROAÑO MILTON EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 4
IÑAQUITO PARROQUIA

